



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10819

28/03/2017

27353

AUTOR/A: ALONSO CANTORNÉ, Félix (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Las obras de la Plaza de les Glòries de Barcelona son una actuación de titularidad municipal, por lo que corresponde a sus promotores minimizar las afecciones a las infraestructuras y a los servicios existentes.

La estructura de los túneles ferroviarios no ha sufrido el menor daño derivado de las dos incidencias mencionadas.

Madrid, 01 de septiembre de 2017